

Fecha: 21-04-2025  
 Medio: La Estrella de Chiloé  
 Supl.: La Estrella de Chiloé  
 Tipo: Noticia general  
 Título: Gobierno responde con querrela a atentados en Quilaco y Contulmo

Pág.: 8  
 Cm2: 318,8  
 VPE: \$ 196.693

Tiraje: 2.800  
 Lectoría: 8.400  
 Favorabilidad: ☐ No Definida

# Gobierno responde con querrela a atentados en Quilaco y Contulmo

**Cordero anunció la acción legal por Ley Antiterrorista ante la quema de 50 vehículos y dos lesionados en Central Rucalhue. Boric condenó lo ocurrido.**

**Matías Gatica Lindsay**  
 Medios Regionales

**E**l ministro de Seguridad, Luis Cordero, anunció ayer que presentarán una querrela por Ley Antiterrorista contra quienes resulten responsables de los ataques incendiarios en Contulmo y Quilaco, Región de Biobío. En este último lugar sujetos quemaron 50 vehículos y dejaron dos personas heridas.

Cerca de las 2.30 horas de ayer, Carabineros fue alertado por un ataque incendiario en las obras de la central hidroeléctrica en construcción, Rucalhue, ubicada en Santa Bárbara y Quilaco. Allí delinquentes armados amenazaron a los cuatro guardias que se encontraban en el lugar y quemaron 45 camiones y 5 maquinarias.

Por este hecho resultaron lesionados dos guardias, que quedaron con heridas leves, y por orden de la Fiscalía la PDI abrió indagación.

Por su parte, Rucalhue Energía SpA señaló que "se está realizando una evaluación completa de las pérdidas (...). Como empresa, presentaremos las querrelas respectivas y vamos a cola-



DELINCUENTES QUEMARON 45 CAMIONES Y 5 MAQUINARIAS.

borar activamente con las autoridades policiales y judiciales".

El ministro Cordero expuso ayer a Canal 13 que "los hechos son muy graves. El Ejecutivo tomaba la decisión, en este caso, de iniciar la recopilación de antecedentes porque se va a querrelar por Ley Antiterrorista".

"Dada la forma en que se ejecutó, el tipo de incendio, el lugar donde ocurrió, las leyendas que se establecieron en el lugar reivindicando una asociación terrorista,

respecto a la cual el Gobierno considera que este es el momento para ejercer la acción de la Ley Antiterrorista". "Lo mismo, aprovecho de comunicar respecto del atentado del día 7, que comprometió a un par de caballos y una bodega en la zona de Contulmo", agregó.

Al hecho que hizo referencia el secretario de estado fue un ataque incendiario ocurrido en el sector de Estación Lanalhue, el cual no dejó personas lesionadas y fue adjudicado por la Re-

sistencia Mapuche Lafkenche (RML).

"Lo que se ha ejecutado son acciones terroristas ejecutadas por organizaciones terroristas que es necesario perseguir", concluyó Cordero.

En cuanto al hecho ocurrido en Rucalhue, el presidente Gabriel Boric mencionó que "el atentado merece toda nuestra condena "tal como lo hemos hecho en otros casos perseguiremos y encontraremos a los responsables que deberán responder ante la justicia. Seguiremos trabajando sin dar pie atrás para erradicar toda forma de violencia".

Sobre este mismo atentado el diputado Eric Aedo (DC) dijo que "es inaceptable que sigan ocurriendo estos hechos de violencia en la región del Biobío". Su par Miguel Mellado (RN) sumó que este es el atentado "más grande de la historia en la Macrozona Sur (...). ¿Cuándo va a despertar el Gobierno? Los terroristas no duermen.

El diputado Henry Leal (UDI) acusó que al Gobierno "le costó más de tres años, presentar una querrela por Ley Antiterrorista", lo que consideró una acción "tar-  
 día". ☹